

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Usuario o consumidor
Nombre completo (del particular o de la institución representada)	JOSE JUAN ALVAREZ HERNANDEZ
¿Desea publicar el nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?	Público
<p>1. ¿Qué condiciones cree que debería cumplir un servicio ferroviario para ser declarado un servicio sujeto a OSP? ¿Cómo podrían verificarse las condiciones que exige el artículo 59.1 de la Ley del Sector Ferroviario? ¿Qué elementos deberían formar parte de la definición del servicio público, además del origen y el destino (p.ej. horario, calendario, título de transporte del viajero, etc.)? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Se debería considerar la emisión de ruido al exterior. Como el ruido en el interior de los vagones. Aplicar normas de control de RUIDO EMITIDO TANTO POR LA MAQUINARIA DEL TREN COMO por los PASAJEROS. LEYES DE RUIDO. Evitar cualquier aparato tecnológico que moleste la intimidad de las personas. Seguridad en los asientos. Seguridad al ir de pie.</p>
<p>2. ¿En qué condiciones considera que la publicación por parte de una autoridad competente de la voluntad de licitar un contrato de servicio público (artículo 5.3 ter del Reglamento 1370/2007) es suficiente para conocer el interés del mercado en participar en la misma? (máximo 300 palabras)</p>	<p>No soy experto en esta materia. Para un usuario como yo. Me parece demasiado complicada. Como usuario pido que se haga todo con la SEGURIDAD JURÍDICA NECESARIA. Y que esto servicios contratados puedan ser REVERTIDOS EN CUALQUIER MOMENTO.</p>
<p>3. ¿Qué beneficios y qué retos cree que plantean la licitación de los servicios ferroviarios sujetos a OSP? ¿Cree que existen beneficios y retos específicos para cada modalidad de transporte (Cercanías, Media distancia convencional, y Media distancia de Alta Velocidad)? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Loa beneficios pudieran ser que servicios que están bajo mínimos tengan mayor demanda. Vias que están desmanteladas puedan volver a circular trenes. Trenes turísticos... Cubrir zonas que las empresas sí puedan sacar beneficios.</p>
<p>4. ¿En qué circunstancias cree que la autoridad de transporte podría optar por acogerse a una de las excepciones del artículo 5 del Reglamento 1370/2007 y no licitar un servicio OSP? ¿Qué características estructurales o geográficas podrían justificar la adjudicación directa? ¿Qué criterios podrían valorarse para adjudicar directamente debido a la complejidad de la red? ¿Qué umbral debería considerarse para adjudicar directamente por la mejora del servicio y/o la eficiencia en costes? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Como digo anteriormente estos temas de contratación para un usuario normal y corriente me parecen demasiado complicados. Lo que pido como usuario es que se cumplan las LEYES . Cosa que no suele suceder. Que no se cumplen las LEYES EN ESTE PAÍS.</p>
<p>5. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)</p>	

<p>6. ¿Qué elementos del marco regulatorio son más relevantes y qué buenas prácticas es necesario observar para garantizar la concurrencia e igualdad de condiciones de los operadores en el proceso de licitación? (seleccione uno o varios elementos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una normativa común aplicable a todas las autoridades competentes (estatales y autonómicas) para la licitación competitiva de los servicios sujetos a OSP. - Autoridad independiente que supervise el procedimiento de licitación. - Coordinación entre autoridades competentes para el establecimiento de un calendario orientativo de licitaciones. - Publicación de un calendario orientativo sobre los distintos hitos del proceso de licitación concreto. - Acceso a información relevante del mercado. - Diseño de los pliegos y criterios de adjudicación. - Otros (especifique) 	<p>Autoridad independiente que supervise el procedimiento de licitación.; Coordinación entre autoridades competentes para el establecimiento de un calendario orientativo de licitaciones.</p>
<p>Si lo desea, puede justificar su respuesta anterior (máximo 300 palabras)</p>	
<p>7. ¿Qué información debería ponerse a disposición de los licitadores para que puedan formular ofertas competitivas en igualdad de condiciones? Por ejemplo, información relacionada con la demanda de viajes y que no sea de acceso público (los viajeros subidos y bajados por origen y destino, y con la mayor frecuencia disponible -diaria, semanal, mensual-), así como otros aspectos como los horarios y frecuencias actuales, en caso de subrogación del material rodante, su estado y mantenimiento, número, características y condiciones del personal en caso de subrogación, la localización y capacidad de las instalaciones de servicio, u otra información que considere relevante. Especifique el nivel de detalle, frecuencia y formato con el que considera que esa información debería ponerse a disposición de los licitadores, y si se trata de información pública o privada (máximo 300 palabras)</p>	
<p>8. ¿Qué criterios y elementos debería tener en cuenta la autoridad de transporte a la hora de diseñar el pliego de contratación y el contrato? (seleccione uno o varios elementos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a elementos esenciales para la prestación del servicio (material rodante, talleres de mantenimiento, personal, etc.). - Sinergias con servicios liberalizados. - Coherencia geográfica en la prestación de los servicios. - Tamaño del contrato. - Diseño del contrato y reparto de riesgos. - Otros (especifique): 	<p>Acceso a elementos esenciales para la prestación del servicio (material rodante, talleres de mantenimiento, personal, etc.); Coherencia geográfica en la prestación de los servicios.; Diseño del contrato y reparto de riesgos.</p>
<p>Si lo desea, puede justificar su respuesta anterior (máximo 300 palabras)</p>	

<p>9. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)</p>	
<p>10. ¿Cómo podría incentivarse la coordinación de las administraciones para el diseño e integración de la red de transporte público terrestre (ferroviario, en autobús, etc.)? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Dando servicios de autobús y trenes a multitud de pueblos que no tienen ningún medio de transporte. Volver a colocar vías donde fueron arrancadas. Crear líneas nuevas de tren.</p>
<p>11. ¿Qué elementos del marco regulatorio e institucional podrían mejorarse para garantizar una gestión adecuada de los conflictos entre los distintos servicios públicos declarados como OSP y los servicios comerciales de transporte terrestre? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Como he dicho. Que se cumplan las Leyes.</p>
<p>12. ¿Qué elementos del marco regulatorio podrían mejorarse para hacer posible la venta conjunta de billetes de distintos operadores o medios de transporte? (máximo 300 palabras)</p>	<p>Creación de una Web nacional con todos los servicios y que se puedan sacar todos los billetes on line desde la misma. Puesto que muchas estaciones se cerraron. Ahora, con la liberación, tenemos que mirar cinco o seis páginas web para sacar los billetes. Una verdadera locura. Tiene que unificarse en una única página Web.</p>
<p>13. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre las cuestiones tratadas en este bloque de preguntas (máximo 500 palabras)</p>	
<p>14. Si lo desea, aporte comentarios adicionales sobre la apertura a la competencia de los servicios públicos de transporte de viajeros en ferrocarril o sobre cualquier otra cuestión planteada en este cuestionario (máximo 500 palabras)</p>	<p>Si la competencia sirve para tener mejores horarios, más asequibles, mejores trenes. Llegar a sitios que ahora no se puede llegar. Dar vida a estaciones muertas. Extender la red de Cercanías y Media Distancia a pueblos que no la tienen. Sea bien recibido todo esto. En caso que sea para sustituir a RENFE en líneas bien atendidas solo para llevarse el dinero. Mejor que no se liberalice. Esta liberación se realice con trenes seguros, limpios y modernos. Con un riguroso mantenimiento. Y unas revisiones para continuar con la licitación muy duras. Lo que no queremos tener es un peor o igual servicio. Para seguir como estamos sin mejoras. Prefiero RENFE. Como pasó en el REINO UNIDO. Qué se ha vuelto a nacionalizar el ferrocarril por el mal servicio que prestaban los agentes privados. Una ruina.</p>